

Actividades de salud y seguridad en el trabajo

Ministerio de Defensa de las Fuerzas Armadas



Hospital Central de las FFAA gana 2do lugar en Primer Debate Nacional de Pediatría

• **Septiembre 17, 2023.**

SANTO DOMINGO.-El hospital Universitario Docente Central de las Fuerzas Armadas obtuvo el segundo lugar del «Primer Debate Nacional de Pediatría», organizado por la Dirección General de Residencias Médicas y Postgrado de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), del Ministerio de Defensa (MIDE).

En el evento, realizado en el salón Independencia del MIDE, participaron médicos residentes y especialistas de diez centros pediátricos de República Dominicana, correspondiendo el primer lugar del debate, al Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina y el tercero, al Hospital Regional Dr. Antonio Musa.

Durante varias horas los galenos, acompañados de especialistas y conocedores de los procedimientos operativos de recepción, acogida y clasificación (RAC), pusieron a

prueba sus conocimientos para el triaje de pacientes, mediante la identificación y manejo del niño enfermo y en estado crítico que acude a las emergencias hospitalarias del país.

La iniciativa busca reforzar el aprendizaje, fomentar la competitividad y resolución eficaz de casos clínicos de los profesionales en la salud infantil, para lograr identificar enfermedades como neumonía, bronquiolitis y arrojar diagnósticos precisos de los infantes.

Los hospitales pediátricos participantes fueron el Dr. Robert Read Cabral, Hugo Mendoza; los hospitales regionales universitarios San Vicente de Paul, Dr. Arturo Grullón, Juan Pablo Pina; el Hospital Militar Universitario Docente Dr. Ramón de Lara, de la Fuerza Aérea Dominicana y la Clínica Universitaria Unión Médica.

Estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), del Colegio Médico Dominicano (CMD), la Sociedad Dominicana de Pediatría y de la Dirección de Residencias Médicas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). También, autoridades de la UNADE, representantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad Central del Este (UCE).

Durante el evento el rector de la UNADE general de brigada Francisco A. Ovalle Pichardo, ERD, destacó la importancia de fomentar la educación constante en la salud por el bienestar de los niños, y el coronel médico neurólogo. Juan de Jesús Fernández Lajara, ERD, director general de Residencias Médicas y Postgrado del Ministerio de Defensa, dijo que es un compromiso “diseñar estrategias académicas como esta, para mantener en los estudiantes la competitividad e incentivarlos a la investigación”.





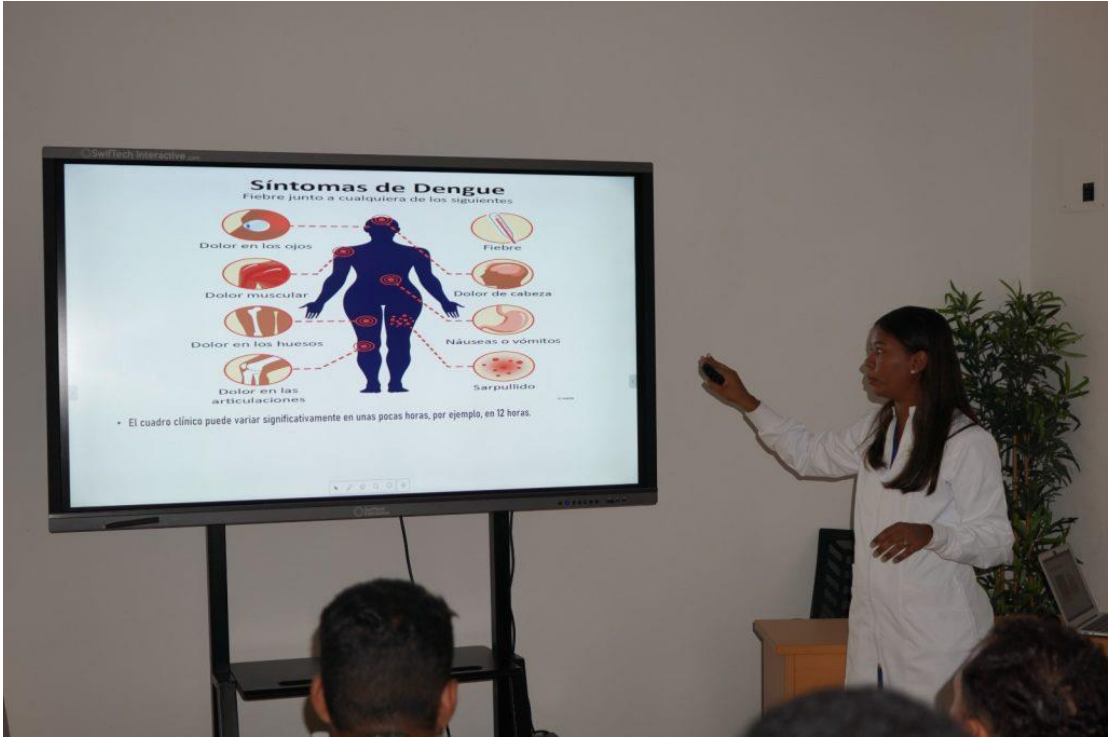
CESMET imparte charla sobre “Prevención y Principales Signos y Síntomas de Dengue”

• **Septiembre 15, 2023**

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de mantener los espacios libres de objetos que puedan convertirse en criaderos de mosquitos que transmiten enfermedades, el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro y Teleférico de Santo Domingo (CESMET), a través de la subdirección médica, impartió la charla sobre “Prevención y principales signos y síntomas de dengue”, la misma estuvo dirigida por el cabo médico epidemióloga Anny Roa Zabala, ARD.

La actividad fue encabezada por el director general del CESMET, mayor general Manuel Antonio Lachapelle de los Santos, ERD, quien estuvo acompañado de la plana mayor. La misma se desarrolló en el campamento militar coronel Ángel R. Taveras Gutiérrez, ERD, sede de la institución.

Durante la actividad, se hizo hincapié en brindar todas las informaciones sobre los síntomas, consecuencias y cómo se contagia el Dengue. Además las principales medidas de prevención contra esta enfermedad.







Residentes médicos de hospitales de FFAA extenderán sus servicios en beneficio de los más necesitados

- **Septiembre 9, 2023**

SANTO DOMINGO.- La ampliación de las especialidades de las residencias médicas que se cursan en los hospitales militares universitarios docentes, promete un alcance

mayor en beneficio de las poblaciones más vulnerables, especialmente en el interior del país.

Así se expresó la teniente coronel médico pediatra Dra. Carolina Valdez Valdez, ERD, directora de Enseñanza y Postgrado del Hospital Universitario Docente Central de las FFAA, quien explicó que más profesionales se dedicarán al servicio y que se abarcarán más atenciones en áreas como la cirugía general, obstetricia y ginecología, pediatría, entre otras.

La militar profesional de la salud externó sus comentarios al participar en la reciente edición del programa radial J5 interactivo que se transmite por la Voz de las Fuerzas Armadas.

Aseguró que los actuales desafíos en materia de seguridad sanitaria en República Dominicana no han sido impedimento para que la mujer médico militar ascienda a puestos cada vez más importantes en las filas castrenses.

Destacó que hoy día el personal femenino está ejerciendo roles como médicos, enfermeras y otras profesiones del área de la salud, teniendo responsabilidades similares a sus homólogos masculinos, proporcionando atención en los quehaceres del hogar y al mismo tiempo al bienestar de los soldados y su familiares directos.

«Las estancias formativas surgen desde los programas de residencias médicas y la Dirección General de Residencias Médicas y Postgrado del Ministerio de Defensa, con la intención de fortalecer las competencias de estos especialistas que se forman en nuestros hospitales militares», manifestó.

Recordó que mediante los acuerdos recién firmados entre el Ministerio de Defensa a través de la Universidad Nacional para la Defensa (UNADE), el Instituto Nacional del

Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART) y el Hospital Regional Universitario Jaime Mota de Barahona, se incluirán entre ocho y trece de las dieciséis especialidades médicas que se imparten en los hospitales universitarios docentes Central de las FFAA y el Dr. Ramón de Lara de la Fuerza Aérea de República Dominicana.





Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas Brinda Salud a ***Nuestros Soldados y Sus Familiares***

La Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas (DGCM y SM FFAA) es la instancia rectora del subsistema de salud de nuestros cuerpos armados. Su organización es sanitaria y militar, utilizando para ello su entrenamiento y su profesionalidad en el área de la salud, es una dependencia directa del Ministerio de Defensa. Su función principal es inspeccionar, de manera periódica, los hospitales y centros de salud castrenses para elevar la calidad de los servicios que ofrecen e incrementar la cobertura de salud brindada al personal militar y sus familiares.

Su director asesora al Ministro de Defensa en las políticas y líneas de acción a seguir relacionadas con la salud integral del personal militar de las Fuerzas Armadas y sus dependientes directos.

Sus orígenes datan de 1930 cuando el entonces Secretario de Sanidad, hoy Ministro de Salud, doctor Wenceslao Medrano, es designado por el Presidente Rafael Leonidas Trujillo Molina para organizar el Cuerpo Médico del Ejército Nacional.

Para 1937 la estructura estaba conformada de la siguiente manera: el Dr. Wenceslao Medrano, con el rango de Teniente Coronel, Director del Cuerpo Médico; tres capitanes realizando funciones de: director del Hospital Militar de Santo Domingo; inspector del Departamento Norte y director del Hospital Militar de Santiago; e inspector del Departamento Sur. Trece primeros tenientes en las direcciones de los hospitales militares de San Pedro de Macorís, El Seibo, Sánchez, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Barahona, Pedernales, La Vega, Santiago, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Monte Cristi y Dajabón; entre otros.

En febrero de 1938 el Presidente Trujillo realizó una donación de US\$60,000 al cuerpo médico del Ejército para la construcción de un moderno hospital militar. El mismo fue diseñado por el ingeniero Guido D' Alessandro, en su calidad de Jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Nacional, quien ideó una estructura de dos plantas con un total de 192 habitaciones distribuidas en siete salas y dieciocho habitaciones privadas, inaugurándose el 14 de octubre de ese mismo año.

El 29 de julio del 1971, mediante el Decreto No. 1317 del Poder Ejecutivo, se creó el cargo de Director General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas, quedando designado en el mismo el General de Brigada Médico Dr. Clarence Eduardo Charles Dunlop, E.N.

Hasta la fecha la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas ha tenido 23 incumbentes, entre ellos un Mayor General Médico, 15 Generales de Brigada Médicos y 7 Coroneles Médicos, perteneciendo 16 al Ejército, 1 de la Armada y 6 de la Fuerza Aérea de República Dominicana. En la actualidad el director es el General de Brigada, Médico Gastroenterólogo Dr. Martín Ml. Salazar Simó. ERD.

El objetivo principal de la Sanidad Militar es promover el bienestar de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus allegados, desarrollando proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida, salud, alimentación y del ambiente de trabajo, mediante una gestión administrativa orientada al apoyo de sus necesidades y requerimientos con miras a garantizar un buen clima laboral en todos los recintos y dependencias del Ministerio de Defensa.

El reciente cambio de la cartera de servicios de salud desde la Administradora de Riesgos de Salud de las Fuerzas Armadas (ARS-FFAA) hacia el Seguro Nacional de Salud (SENASA) ha ampliado la cobertura de los servicios que reciben nuestros soldados y sus familiares, ya que pueden acudir a cualquier centro de salud, tanto público como privado utilizando el seguro médico militar.

Adicional a esto, las Fuerzas Armadas poseen dos establecimientos de salud de tercer nivel de atención, el Hospital Central de las FFAA y el Hospital Militar Docente Dr. Ramón de Lara, FARD, y un Centro de Atención de segundo nivel en la Base Naval 27 de Febrero de la Armada de República Dominicana. En los tres se ofrecen servicios de todas las especialidades médicas, sin costos o co-pagos adicionales por parte del personal militar o sus familiares.

La Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas consta de 2,817 hombres y mujeres, de los cuales 1,480 son médicos, 330 odontólogos, 43 farmacéuticos, 145 bioanalistas, 533 enfermeras, 167 psicólogos y 119 auxiliares de cuerpos médicos, distribuidos en los tres estamentos armados.

En los hospitales militares se brindan todos los servicios de las especialidades médicas, tanto de hospitalización como de consultas ambulatorias, al igual que estudios de imágenes, rayos X y de laboratorio para todos los militares y sus familiares. Estos servicios también están cubiertos en los centros de atención privados por el seguro médico de los militares.

Recientemente fue puesto en funcionamiento el Hogar para Adultos Mayores Retirados de las Fuerzas Armadas, una iniciativa del Ministerio de Defensa, dirigido hoy por el Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfá, ERD, destinado al cuidado de personal militar retirado que por diversas razones no tengan las atenciones necesarias en su entorno familiar. El mismo está ubicado en las inmediaciones del Campamento 16 de Agosto de la 1ra. Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana, en el kilómetro 25 de la autopista Juan Pablo Duarte.

Este hogar para adultos mayores sólo admite personal retirado de las Fuerzas Armadas mayores de 65 años de edad y funciona desde el punto de vista administrativo bajo el control del Despacho del Ministro de Defensa.





La presente gestión de la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas ha realizado una serie de actividades entre las que se incluye: Inspección General al Hospital Central de las Fuerzas Armadas; Participación activa en las reuniones de coordinación con el Gabinete de Salud, presidido por la Vicepresidenta de la República, para afinar el proceso de control, vigilancia, realización de pruebas y el plan nacional de vacunación contra el COVID-19, en apoyo al Ministerio de Salud Pública; Elaboración de propuestas para la implementación de una dieta nutritiva y balanceada en las comandancias de las Fuerzas Armadas; Seguimiento y actualización del sistema de metas del Ministerio de Defensa, para el cumplimiento de las metas presidenciales del Ministerio de la Presidencia; Reconstrucción, remozamiento y equipamiento del Centro de Salud del Ministerio de Defensa; Participación activa en IV Actividad Extraordinaria Especializada de Sanidad Militar Virtual de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana (CFAC); Fortalecimiento del programa de prevención del SIDA en las Fuerzas Armadas con el apoyo del Departamento de Defensa de los EE.UU.

También se ha coordinado conjuntamente con la Dirección de Planes y Operaciones de las Fuerzas Armadas (J-3), las acciones sanitarias correspondientes de contingencia ante operaciones militares y con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las

Fuerzas Armadas, todas las actividades relacionadas con salud que disponga el alto mando.

Asimismo, ha desarrollado un programa enfocado a una alimentación hipocalórica e hiperproteica que nos permita establecer un menú con una dieta balanceada y nutritiva en todas las comandancias generales, con miras a que los militares puedan recibir en los distintos horarios establecidos una alimentación apropiada, conforme el presupuesto asignado para tales fines, sin afectar la calidad y cantidad de los alimentos servidos.

De igual manera, la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas, tiene dentro de sus planes la creación de la Unidad de Evaluación Médica y Física, con el objetivo de evaluar todos los años a los miembros activos de las FF.AA; y la actualización del programa de ejercicios físicos que deben llevar los miembros de las FF.AA, acorde con los resultados que presenten en su evaluación médica anual.

También, el fortalecimiento de los programas de acción cívica orientados a la prestación de servicios de salud y asistencia a comunidades necesitadas, en emergencia y a personas de la población civil; ampliar la calidad de las inspecciones realizadas en los hospitales y centros de salud ubicados en recintos militares, a fin de prevenir la propagación de plagas y enfermedades infectocontagiosas; Asegurar que todos los hospitales y centros de atención médica militares implementen un modelo de gestión basado en la calidad; Dotar de ambulancias equipadas, con médicos capacitados e insumos necesarios los hospitales militares y centros de atención primaria en salud de las Fuerzas Armadas; e implementar una política de servicios de salud integral a través de las diferentes direcciones de Cuerpo Médico (ERD, ARD, FARD), servicios odontológicos, nutrición, alimentación y demás servicios complementarios que requieran los miembros de las FF.AA.

Además, lograr que todos los hospitales y centros médicos de las FF.AA. certifiquen su sistema de gestión bajo un modelo de calidad en los próximos cuatro (4) años; y aumentar el nivel de satisfacción de los miembros de las FF.AA por la gestión y uso de los hospitales y centros de atención de salud militares.

Dentro del Plan de Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas se ha establecido como una prioridad la conservación del medio ambiente en los recintos militares, así como la gestión adecuada de los desechos sólidos y líquidos que en estos se produzcan.

Rol de la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar durante la Pandemia del COVID-19.

Desde el punto de vista epidemiológico y connotaciones por informaciones socializadas durante los meses de enero y febrero del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina Panamericana de la Salud (OPS) en nuestro país, estábamos conscientes que un evento viral se presentaría de forma inminente a nivel mundial.

Por ser República Dominicana un país con una gran movilidad de personas a nivel general, y un flujo turístico importante, era de esperarse que también fuéramos afectados, como efectivamente ocurrió el 1ro. de marzo del 2020, cuando se detectó el primer caso, el caso primario o caso índice como señalan las estadísticas del Ministerio de Salud Pública (MSP), al ingresarse un masculino de 60 años de edad en el Hospital Militar Docente Dr. Ramón de Lara, FARD, procedente de la República de Italia, la cual venía ya reportando desde hacía varias semanas un brote de una enfermedad viral identificada con el nombre de COVID-19.

Por las características del Sistema Nacional de Salud de nuestro país y conscientes de que la capacidad de respuestas de los países al momento de presentarse un



evento de salud de esta magnitud no siempre es la mejor, estábamos consciente de que la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas desempeñaría un papel importante en la respuesta de salud a esta problemática.

La emergencia sanitaria ha sido tan impactante que nuestro hospital Militar Docente Dr. Ramón de Lara, FARD, fue escogido para el ingreso de casos positivos, ya que está ubicado en un área estratégica desde el punto de vista sanitario, el cual se ha mantenido al frente en la lucha contra esta enfermedad.

Todo el personal de salud bajo el control operacional de la Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas, se mantiene integrado desde el primer momento en las distintas actividades que se desarrollan en todo el territorio nacional, desde el seguimiento a los casos positivos en los centros de aislamientos, hasta la realización de pruebas domiciliarias de COVID-19, así como en la jornada de vacunación masiva que se lleva a cabo en todo el país.



MIDE DATO

La Dirección General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas (DGCM y SM FFAA) está ubicada en el Ministerio de Defensa, sus instalaciones fueron recientemente remodeladas y equipadas. Labora las 24 horas del día con servicios permanentes de emergencia y ambulancia.

Para recibir asistencia en el Centro de Atención del MIDE el militar debe acudir en horario matutino o vespertino a la consulta, ya sea en el área Médica, Psicológica o de Odontología. Por igual, se realizan análisis de laboratorio rutinario para todos los miembros de las FFAA.

Mayor General, ERD

Victor A. Mercedes Cepeda



Las Fuerzas Armadas Dominicanas **Frente al COVID-19**

El presente artículo tiene como objetivo exponer las funciones realizadas por las Fuerzas Armadas Dominicanas durante la situación mundial del COVID 19, funciones que realiza desde su posición de instrumento nacional del poder.

Según la publicación de Estudios Internacionales Santiago de Chile "...frente a toda amenaza externa, las FF.AA. deben brindar protección a la población, al territorio y a los bienes y actividades que se desarrollan dentro de las fronteras nacionales [...] siendo el soporte defensivo de un Estado. De allí que se desprenda entonces que la defensa nacional, en general, y las FF.AA., en particular, no puedan concebirse tan solo como función e instituciones abocadas exclusivamente a los problemas de la guerra, sino, también, a los que plantea la construcción de la paz y la seguridad internacionales y, junto con la política exterior, sean un mecanismo efectivo del poder nacional para el logro de los objetivos nacionales".

Debemos ver la situación del Covid como una crisis y no como la tradicional amenaza; en ese sentido y de acuerdo a la definición de Henry George Liddell y Robert Scott "Crisis es una coyuntura de cambios en cualquier aspecto de una realidad organizada pero inestable, sujeta a evolución [...] Las crisis pueden designar un cambio traumático en la vida o salud de una persona o una situación social inestable y peligrosa en lo político, económico o militar. También puede ser la definición de un hecho medioambiental de gran escala, especialmente los que implican un cambio abrupto".

La Dra. Claribel de Castro Sánchez define por crisis internacional "como aquel cambio que genera una situación de dificultades que puede tener capacidad para desestabilizar a la Comunidad Internacional y pueden venir provocadas por conflictos armados, por motivos económicos o por catástrofes naturales".

En todos los casos, crisis es incertidumbre, inseguridad, inestabilidad, dudas, vulnerabilidad, confusión, escepticismo. En el peor de los casos es pérdida de la esperanza, percepción de abandono, resistencia al orden, ignorancia de las normas y adopción de la ley de la selección natural.

Al mundo actual, no importando la generación en que nos encontremos, ancianos, adultos, adolescentes o niños, nos ha tocado ser la casta Covid-19, pandemia que desde finales del 2019 ha atacado a la

humanidad desde China hasta el Caribe, con rapidez, de manera silenciosa y sorpresiva, el Covid se extendió en ambos hemisferios descubriendo y demostrando, a su dolorosa manera, que realmente el mundo es una aldea global, confirmando así la teoría de Marshall McLuhan.

No importando los países que obtuvieron alerta temprana y que trataron de crear medidas de control y seguridad sanitarias, ya Covid había permeado sus fronteras y burlados los sistemas de seguridad que pudieran haber implementado. Tan plural y sin discriminación como la misma doctrina globalizante, ha afectado por igual a todas las edades, sexo, etnias, clases sociales del mundo y en todos sus rincones, más de 184 millones de infectados y de 3,980,378 millones de muertes confirmadas.

No bien inicia el año 2021 con la esperanza puesta en la aplicación de las recién descubiertas y aprobadas vacunas, por lo que los países sintieron en que ya tenían control de la pandemia, lo que motivó la reactivación de las economías mundiales, el inicio de las operaciones de las líneas aéreas y apertura de las fronteras; sin embargo, en las navidades del 2020 aparece una nueva cepa del virus y así se caracterizó el primer semestre del 2021, por la aparición de diferentes cepas, siendo la nueva más contagiosa y letal que la anterior, la última es la llamada DELTA detectada en la India, todas ellas han puesto nuevamente de rodillas al mundo y sembrado el terror en regiones como Europa y Medio Oriente, así como en Australia, obligando a endurecer las medidas de seguridad, por lo que la sombra del retroceso económico vuelve a ser una realidad y la posibilidad de que la nueva cepa se refleje en todo el mundo es alta, rápida y letal, como sucedió con el Covid-19 en su primera manifestación.

La llegada sorpresiva de la pandemia, el desconocimiento total de la forma de contagio, efectos de la amenaza, su letalidad y cuál es el tratamiento efectivo, creó la confusión, desbordó la capacidad de respuesta de los centros de salud y sometió al miedo y la impotencia a los profesionales de la salud, primera línea de defensa ante Covid.

En ese momento, cuando se urge de orden, de control y dirección surge un instrumento que siempre

ha acompañado a los Estados, de forma efectiva, silente y leal; instrumento que fue y ha sido piedra angular como aporte a la creación de los Estados mismos y parte importante en su sostenimiento y estabilidad.

Instrumento que, de manera específica en las Américas, ha sido la base incuestionable de la emancipación de las antiguas colonias de metrópolis europeas, que por el sacrificio de los hombres y mujeres que cerraron filas en sus Unidades, nacieron, bañados con sus sangres patrióticas, todos los Estados que hoy son soberanos, libres e independientes, con la capacidad de su autodeterminación; esos Estados que hoy son nuestra gran América. Ese instrumento lo conforman las Fuerzas de Seguridad, de Defensa y del Orden, en el caso de República Dominicana las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

A lo largo de nuestros 177 años de historia independiente y republicana, nuestro país ha sufrido los embates de todas las crisis definidas al inicio del presente artículo, hoy compartimos y enfrentamos con el mundo una crisis global. En todas esas crisis siempre ha existido el común denominador para su enfrentamiento y solución, el Estado Dominicano ha empleado oportuna y eficientemente el instrumento militar, en el caso de la guerra contra el Covid no ha existido la excepción, podríamos hacer un símil con los países de la región, pero vamos a presentar las operaciones que con éxito, entrega total, gran disposición, sin descanso, caracterizadas por el espíritu de sacrificio y vocación de servicio hemos estado desarrollando desde el día CERO. Desde el 19 de marzo del 2020, fecha en que fue declarada oficialmente la crisis COVID 19 en el país.

Las Fuerzas Armadas de la República Dominicana han llevado y llevan a cabo operaciones tales como:

- Cierre de fronteras
- Administración de pruebas rápidas.
- Toma de muestras para PCR
- Establecimiento de centros de aislamientos.
- Conformación de equipos de seguimiento a pacientes en aislamiento.

- Suministro de materiales de bio-protección y logística de sostenimiento.
- Visitas a personal registrado positivo al COVID-19.
- Consolidación, evaluación y emisión de datos a través del CSI.
- Seguridad y garantías durante el toque de queda.
- Recibo de todos los que ingresan al territorio nacional por aeropuertos, puertos y pasos fronterizos, así como la realización de pruebas rápidas a los mismos cuando ha sido necesario y su traslado a los Centros de Aislamiento si el caso lo amerita.
- Conjuntamente con médicos del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud (SNS), visita a las personas que están en cuarentena domiciliaria por estar positivas, sospechosas o en la línea de contagio del COVID-19.
- En apoyo al Ministerio de Trabajo y acompañados por inspectores de esa institución, visitar los negocios y empresas a los fines de verificar si le están dando cumplimiento a la disposición presidencial, en cuanto al porcentaje de empleados que deben estar laborando.
- Realización de pruebas rápidas del COVID-19, a los internos y personal de apoyo en los hogares para adultos mayores y a los orfanatos.
- Realización pruebas rápidas del COVID-19, en los centros penitenciarios, conjuntamente con la Policía Nacional, en apoyo a la Procuraduría General de la República.
- Verificar que los alimentos suministrados a las personas que se encuentran en los Centros de Aislamiento, tengan la calidad y la cantidad adecuada.
- Realización de actividades culturales para llevar un mensaje de aliento y esperanza a la población.
- Realización de jornadas de desinfección en los municipios con mayores niveles de propagación del virus, en coordinación con los ministerios de Salud Pública, Obras Públicas y Centro de Operaciones de Emergencias (COE).
- Traslado de pacientes en casos de emergencias a centros hospitalarios y a centros habilitados por las Fuerzas Armadas.
- Gestión y control de los salvoconductos emitidos por el Ministerio de Interior y Policía, autorizados por la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y Control del Coronavirus, para facilitar el flujo a nivel nacional del comercio, importaciones, exportaciones y las actividades de las industrias autorizadas en las horas del toque de queda.
- Disposición de las informaciones de inteligencia básica (apreciaciones de inteligencia, estudios geoestratégicos con la ubicación y capacidades de alojamiento de los hospitales, infraestructuras críticas, ubicación de unidades militares. Organismos de socorro, lista de contacto de los directores regionales y provinciales de salud y de los encargados de los comités provinciales de emergencias) para la preparación de los planes de apoyo y cubrir las necesidades de información inicial.
- Monitoreo de los flujos migratorios de ciudadanos procedentes de países con contagios comunitarios, localización de los ciudadanos y la cadena de contacto con y en las aeronaves que viajaron.
- Localización de pacientes diagnosticados con COVID-19, que no pueden ser localizados por el personal de Salud Pública, por carecer o no tener correcto sus direcciones y números de teléfonos.
- Desarrollo de una plataforma integral de inteligencia epidemiológica para hacer un monitoreo diario de pacientes afectados con el Covid-19. Dicha plataforma integra las informaciones de diferentes instituciones de salud y servicios de emergencias, laboratorios y clínicas privadas, mostrándose en un Dashboard (tablero de control) en tiempo real la disponibilidad de camas, UCI, ventiladores, centros de aislamientos, ambulancias COVID por provincias y

mapa de calor, para dirigir esfuerzos estratégicamente acordes con las zonas de mayor contagio.

- En coordinación con el sector privado, desarrollo de una App para brindar información a la sociedad y hacer recomendaciones. Esta App utiliza inteligencia artificial para detectar personas cercanas con COVID-19 y en backup office poder saber cuáles personas estuvieron cerca de un positivo COVID-19, que tiempo y a qué distancia, además de alertar al C5i si la persona violó su aislamiento domiciliario.

Ciertamente las Fuerzas Armadas Dominicanas han habilitado 67 Centros de Vacunación a nivel nacional, que comprometen diariamente 842 militares; en la operación de seguimiento a los casos Covid se

emplean diariamente 1,718 efectivos y 86 vehículos. Por estas misiones que permanentemente se realizan para enfrentar la pandemia, nuestras Fuerzas Armadas registran 6,210 miembros infectados, de los cuales 41 han sido bajas fatales en el cumplimiento de su deber.

Nunca las Fuerzas Armadas Dominicanas han dejado de decir presente para enfrentar la amenaza a la Patria, el Covid existe, es una realidad, pero no doblegará al valeroso pueblo Dominicano, que provee los hombres y mujeres que conforman todas las Fuerzas de la Seguridad, de la Defensa y del Orden. Ayer, hoy y siempre honraremos y emularemos las acciones de los hacedores de nuestra nacionalidad, por ello ante esta nueva amenaza seguiremos DÁNDOLO TODO POR LA PATRIA.



ADEOFA Entrega Donativos al *Hospital Central de las FFAA.*

La Asociación Dominicana de Esposas de Oficiales de las Fuerzas Armadas (ADEOFA), entregó medicamentos, gel de limpieza antibacterial y kits de recién nacidos para los familiares de los oficiales y subalternos que reciben atenciones médicas en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

La entrega fue presidida por la Presidenta de la entidad, señora Wendy Santos de Díaz, cuyo objetivo es continuar velando por el bienestar y la salud de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Dicha donación fue recibida por el Director General del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, Coronel Médico Cirujano Oncólogo, Samuel Montero García, ERD, junto a una comisión del referido centro hospitalario.



FARD



Dirección del Hospital Militar Docente Universitario FARD “Dr. Ramón de Lara” recibe visita delegación DIMO EU

Septiembre 19, 2023

La Dirección del Hospital Militar Docente Universitario FARD, “Dr. Ramón de Lara”, recibió el pasado miércoles 13 del mes en curso, la visita de cortesía de una delegación del Instituto de Defensa de Operaciones Médicas (DIMO) de los Estados Unidos, encabezada por los Coroneles Michelle Flores y Timothy Ballard, Directora y el Jefe de Operaciones Médicas del referido instituto, quienes se encuentran en el país con la finalidad de conocer el sistema de salud militar, así como para conocer las capacidades operativas y cartera de servicio del centro hospitalario.

La comisión fue recibida por el subdirector del centro asistencial, médico científico, Coronel Doctor Ramón Familia Alcántara, y el Encargado del Departamento de Relaciones Públicas del hospital, Segundo Teniente Médico Marte Alain Saint Hilaire Acosta, quienes le explicaron el funcionamiento y los diferentes servicios y especialidades que ofrece el centro de salud.

Durante el encuentro le fue presentada a la delegación de galenos visitantes, los indicadores y procedimientos relacionados al despacho y controles utilizados por el centro, escenario que sirvió para una serie de preguntas por parte de la comisión sobre algunos tópicos relacionados con lo expuesto.

Luego de terminada la jornada, los funcionarios médicos estadounidenses, junto a la representación del hospital militar dominicano, realizaron un recorrido por las diferentes instalaciones que incluyó el área de internamiento, las unidades de cuidados intensivos, el departamento de imágenes médicas, las emergencias, banco de sangre y el laboratorio clínico.

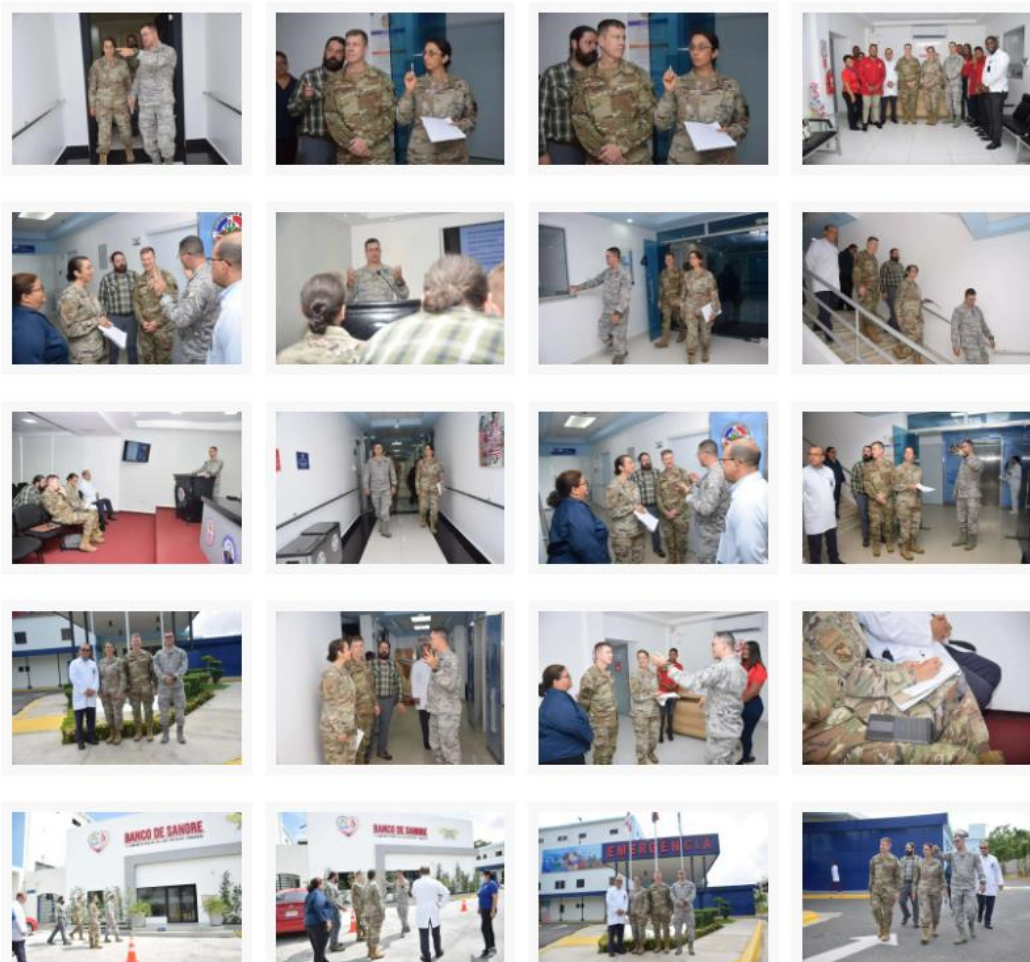
De su parte, la comisión de la Fuerza Aérea de los Estados, en cuyo trayecto, mostraron su satisfacción por los avances, limpieza y el orden, así como por el grado de profesionalismo del personal médico del centro asistencial militar dominicano

Dirección de Relaciones Públicas y Asuntos Cívicos-Militares FARD



“Alas Solidarias” Entrega No.25: “DENGUE: Todo lo que debes saber para protegerte” “Escuela Laboral FARD, renovada para ti.”

📍 Santo Domingo Este 🕒 septiembre 18, 2023

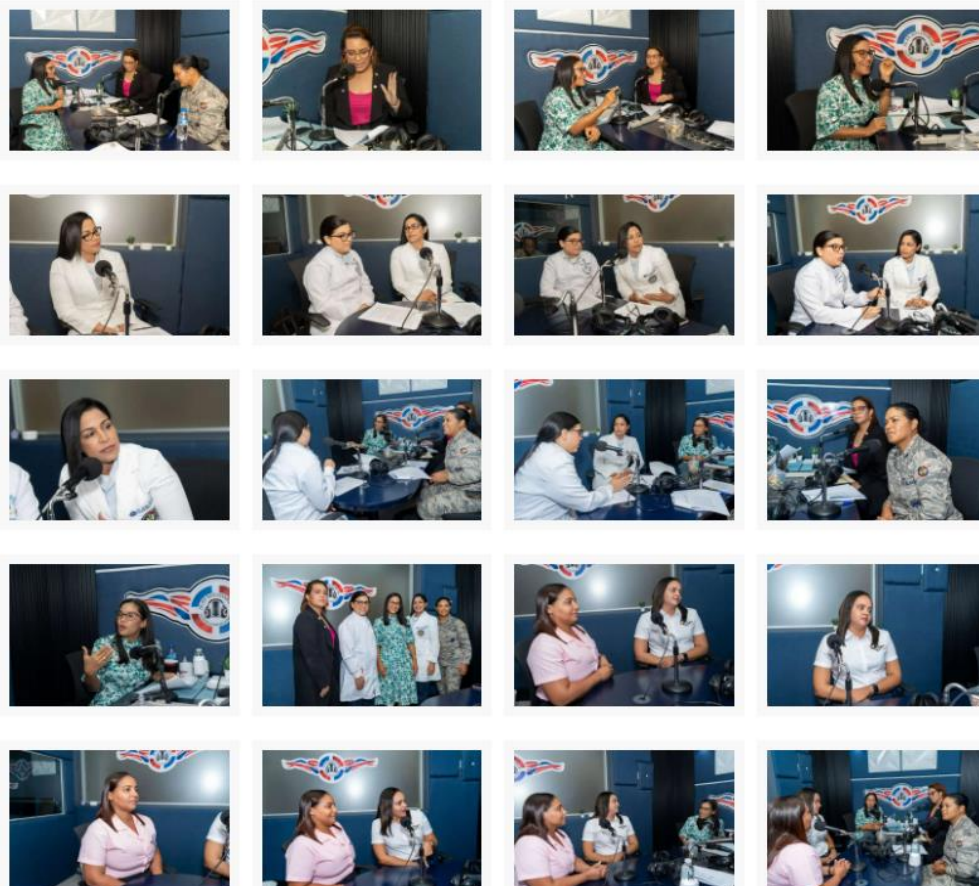


La Fuerza Aérea de República Dominicana(FARD), presentó una entrega más de su programa radial “Alas Solidarias”, entrega No.25, destacando temas de suma importancia para los soldados del aire y la población en general, tales como el virus del dengue, prevención, síntomas y cómo atacar la enfermedad luego de ser detectada.

En ese mismo sentido, se conversó en cabina con las doctoras y expertas en el área, la Teniente Coronel Médico Pediatra de la Fuerza Aérea de República Dominicana, Yohannh Jiménez y la Segundo Teniente Médico Internista(FARD), Johanna Capellán Peralta, quienes compartieron en cabina informaciones de cómo prevenir e identificar la enfermedad, también deshicieron mitos en cuanto al virus, y la manera más segura y efectiva de cómo combatirlo.

Por otra parte, el equipo recibió en cabina la Jefa de Estudios de la recién remozada Escuela Laboral A/M Aurora Tejada Bueno, A/M María Franchezca Mejía(FARD), y la Encargada de División de la misma, Cabo Licenciada en Administración Turística Turística y Hotelera, Marieli Martinez, quienes compartieron todas las novedades de la escuela, cursos a impartir en esta nueva etapa y no menos importante, horarios y procesos de inscripción para los mismo.

La escuela formará futuros técnicos profesionales en áreas como la cocina, belleza, tapicería, plomería, electricidad residencial y unas acrílicas, todas estas avaladas por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, totalmente gratis, tanto para militares y la sociedad civil.





AMIDOCIME realiza Caminata por la Salud en instalaciones de la FARD

📍 Santo Domingo Este 🕒 septiembre 16, 2023

Bajo el lema Caminata por la Salud, la Asociación Militar Dominicana de Ciencias Médicas (AMIDOCIME), realizó una caminata de concientización a fin de incentivar a vivir una vida saludable.

La actividad contó con el apoyo de la Comandancia General de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), y participaron de la misma galenos del Hospital Militar Docente, FARD “Dr. Ramón de Lara”. La caminata estuvo encabezada por la Teniente Coronel Médico Cirujano Dra. Ana Evelin Hernández Sena, ERD., Presidente de AMIDOCIME, quien agradeció el respaldo de la FARD para la realización de la actividad, que no solo involucra a los miembros del organismo de salud sino también a sus familiares.

Entre los presentes estuvo el Subcomandante General FARD, General de Brigada Paracaidista Mauricio Fernández García, FARD, en representación del Mayor General Técnico en Aviación Carlos R. Febrillet Rodríguez, Comandante General de la citada institución, quien destacó la importancia de hacer este tipo de actividad física, la que a su juicio favorece a la salud.

También asistieron el General de Brigada Piloto Rafael Acosta Sena, Inspector General de la FARD; el General de Brigada Paracaidista Rafael Castellanos Dotel, Comandante de la Base Aérea de San Isidro; el Coronel Médico Ortopeda César Coradin Félix, Director del Hospital Militar Docente, FARD “Dr. Ramón De Lara”, entre otros miembros de la institución.

Los participantes recorrieron el parque Museo Aeronáutico de la Base de San Isidro y durante el recorrido pudieron apreciar las diferentes aeronaves que lo conforman y conocer acerca de la historia de la aviación de nuestra institución.



Suscríbete a nuestro canal de Youtube

<https://youtu.be/PHaQ0tNgGsA>





<https://youtu.be/Joq3nkk7I48>